

La **Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana** y la **Agencia Española de Protección de Datos** organizan la sesión informativa:

NUEVOS REQUISITOS DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS EXIGIBLES A PARTIR DEL PRÓXIMO 25 DE MAYO

El próximo 25 de mayo, entra en vigor el nuevo régimen jurídico de la protección de datos personales aprobado por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

17:15 Apertura

Inmaculada García. Directora-Gerente de la CEV

Agustín Puente. Abogado del Estado - Jefe del Gabinete Jurídico de AEPD.

17:30 Impacto del Reglamento General de Protección de Datos en las empresas y Presentación de FACILITA, herramienta para cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos.

19:00 Coloquio

Miércoles, 24 de enero de 2018, 17:15 h

CEV Plaza Conde de Carlet, 3. Valencia

Aforo limitado. Inscripciones aquí

Más Información: 96 315 57 20 (Área Técnica)